

## **El pago de las tarifas del transporte público se restituye a partir del 10 de abril**

---

- **Finaliza la restricción de la movilidad para los sectores no esenciales y, por tanto, el período de suspensión de las tarifas integradas de la ATM de Barcelona**

El Consejo de Administración de la Autoritat del Transport Metropolità de l'àrea de Barcelona aprobó por unanimidad la semana pasada la suspensión temporal del pago de las tarifas del transporte público, entre los días 2 de abril y 9 de abril. Este acuerdo, consensuado por la Generalitat de Catalunya, Ajuntament de Barcelona, Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB) y Associació de Municipis per la Mobilitat i el Transport Urbà (AMTU), pues, expira este jueves, que será el último día en el cual esta medida permanecerá vigente. A partir de los 00h del 10 de abril, (medianoche de jueves a viernes), quedará restituido el pago de las tarifas integradas del transporte público al área de Barcelona, tal y como estaba previsto.

La medida aplicada los últimos días ha coincidido con la restricción excepcional de la movilidad, derivada de la parada de todos los sectores económicos que fueran servicios no esenciales. Por lo tanto, se trataba de poner la red a disposición de aquellas personas dedicadas a servicios esenciales y autorizadas a desplazarse, algo que, durante estos días, los cuerpos de seguridad han contribuido a garantizar.

La ATM de Barcelona recuerda a todas las personas usuarias que han hecho uso del transporte público entre el 2 y el 9 de abril que guarden cualquier abono de transporte la validez del cual estuviera en marcha durante este intervalo de ocho días. Por ejemplo, sería el caso de una persona que dispusiera de una T-usual o una T-jove ya empezada el día 2 de abril. Una vez acabe el periodo de emergencia, se compensarán estos ocho días de gratuidad (o los días correspondientes no aprovechados, en caso de que el título haya caducado entre el 2 y el 9 de abril), en tanto que la atención y solicitudes presenciales están temporalmente interrumpidas.

Barcelona, 8 de abril de 2020